



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante el mes de febrero del año en curso (2020) la Municipalidad **NO SE REALIZARON PROCESOS DE CONTRATACIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN PRIVADA, CONCURSO PÚBLICO PRIVADO**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio e Esparta Departamento de Atlántida a los 6 días del mes de Marzo del año 2020.

Atentamente.


Juana Leticia Izaguirre Perdomo
Tesorera Municipal

